

---

16 de abril de 2004

---

VI LEGISLATURA

---



**Serie A**  
Textos Legislativos  
N.º 46

## SUMARIO

### PROYECTOS DE LEY

---

6L/PL-0006. Proyecto de Ley de Consejos Escolares de La Rioja.  
Consejería de Presidencia y Acción Exterior.  
Calificación de enmiendas a la totalidad.

1086

# Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

**PROYECTOS DE LEY**

La Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en su reunión celebrada el día 16 de abril de 2004, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

**ASUNTO:** CALIFICACIÓN DE ENMIENDAS A LA TOTALIDAD.

**Expte.:** 6L/PL-0006 -0602234-

**Autor:** Consejería de Presidencia y Acción Exterior.

**2.1. Proyecto de Ley de Consejos Escolares de La Rioja.****ACUERDO:**

Visto el escrito núm. 2571, firmado por el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señor Martínez-Aldama Sáenz, por el que presenta enmienda a la totalidad de devolución al Proyecto de Ley de referencia.

La Mesa de la Comisión, una vez examinada la citada enmienda, en ejercicio de la competencia que le es atribuida por el artículo 93 del Reglamento de la Cámara y de conformidad con lo dispuesto en dicho artículo, por unanimidad, acuerda:

1. Calificar y admitir a trámite la enmienda a la totalidad de devolución presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.
2. Publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja la enmienda a la totalidad que ha sido calificada y admitida a trámite, de conformidad con lo previsto en los artículos 81.1 y 93.3 del

**Reglamento de la Cámara.**

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 16 de abril de 2004. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente enmienda a la totalidad al Proyecto de Ley de Consejos Escolares de La Rioja

**JUSTIFICACIÓN**

Teniendo en cuenta la actual Ley de Consejos Escolares de La Rioja aprobada en este Parlamento en 1997. Entendiendo que las modificaciones que presenta el texto actual sobre el referido no varían en lo fundamental. Siendo la composición y las funciones elementos sustanciales del Proyecto de Ley y quedando ambas limitadas. Necesitando esta norma legal mecanismos que le permitan ser un foro real de participación y control en el ámbito educativo de La Rioja, el Grupo Parlamentario Socialista presenta esta enmienda a la totalidad, solicitando la devolución al Gobierno de La Rioja del Proyecto de Ley de Consejos Escolares de La Rioja.

Logroño, 31 de marzo de 2004. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Francisco Martínez-Aldama Sáenz.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a ..... de ..... de 20 .....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

---



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.